

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME EVALUACIÓN AL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022 -II / 2023-I

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del plan de trabajo establecido para la vigencia 2023 y del rol de evaluación y seguimiento, presenta el informe de evaluación a la rendición de cuentas del primer año de gestión del gobierno universitario y periodo rectoral 2022-2026. Al respecto, se tendrá en cuenta, principalmente, las acciones realizadas en los cuatro eventos llevados a cabo en los días 04, 08, 10 y 11 de agosto de 2023, teniendo como marco referencial la Guía de Audiencias Públicas - Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC- Versión de febrero de 2019, el cual incluye las orientaciones y los lineamientos de la rendición de cuentas, así como las recomendaciones para las demás ramas del poder público y las entidades de la administración pública. Adicionalmente, los lineamientos metodológicos enmarcados en la Ley 1474 de 2011, el Conpes 3654 de 2010, la Ley 1712 de 2014 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015.

Conforme a los lineamientos del marco normativo, este proceso tiene como finalidad contribuir a la transparencia de la gestión de la administración pública promoviendo la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia y eficacia, en la gestión cotidiana de todos los servidores públicos.

Cabe precisar que, el proceso de rendición de cuentas, en la Universidad Pedagógica Nacional, está concebido y diseñado como un proceso permanente que involucra, además de los eventos públicos a modo de audiencias, encuentros periódicos con distintos actores y estamentos de la comunidad universitaria, instancias colegiadas, comités e, incluso, asambleas organizadas por la comunidad, a través de las cuales los directivos y funcionarios encargados de temáticas específicas, presentan y rinden cuenta de la gestión.

A partir de las anteriores referencias, la Oficina de Control Interno, verifica el cumplimiento de los parámetros mínimos en los ejercicios realizados de rendición de cuentas por el gobierno universitario, analizando entre otras, la participación ciudadana.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento del deber (legal y político) que tiene el gobierno universitario (Dirección de la Universidad: Rector, Vicerrectores y otros directivos) de rendir cuentas a la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, teniendo

como referente el marco normativo aplicable, en términos generales, a las entidades u organismos que conforman el estado colombiano.

ALCANCE

La evaluación o verificación tiene alcance a las etapas de diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación de los cuatro (4) eventos realizados a modo de “audiencia pública” de rendición de cuentas del lapso comprendido en los periodos 2022 -II / 2023-I. Además del cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información pública reportada a través de la última medición del índice de transparencia (2022), ITA.

MARCO NORMATIVO:

- Documento Conpes 3654 de abril de 2010, lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.
- Ley 1474 de julio de 2011, Art. 78, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1712 de marzo de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Título IV De la Rendición de Cuentas, Ley 1757 del 2015, Por la cual se dictan disposiciones en materia de protección del derecho a la participación democrática.

1. METODOLOGÍA ADOPTADA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Se observó que, la Universidad estableció una metodología para la realización de eventos públicos de rendición de cuentas, en lugar de un evento único de audiencia pública, mediante de cuatro (4) eventos distribuidos así:

Tabla 1. Eventos públicos de rendición de cuentas 2022/2023

FECHA	HORARIO	COMUNIDAD	LUGAR
4 de agosto 2023	8:00am a 12:00m	Funcionarios, trabajadores oficiales y egresados	Auditorio Multipropósito Simón Rodríguez
8 de agosto 2023	2:00pm a 5:00pm	Maestros y Maestras	
10 de agosto 2023	8:00am a 12:00m	Estudiantes	
11 de agosto 2023	1.30pm a 3:00pm	Instituto Pedagógico Nacional	Instituto Pedagógico Nacional

Fuente: Informe de rendición de cuentas 2022/2023 Oficina de Desarrollo y Planeación.

Los eventos fueron programados de esta manera con la finalidad de reunir a la comunidad universitaria que se encuentra en las diferentes instalaciones, ampliando las posibilidades de llegar a cada uno de los usuarios internos y externos. Cada evento fue desarrollado de forma presencial con transmisión en vivo por los canales electrónicos institucionales.

El formato híbrido (presencial y virtual) posibilitó que el Rector y los Vicerrectores expusieran los hitos más relevantes de la gestión, a través de piezas comunicativas que apoyaron presentaciones precisas sobre los temas priorizados por la comunidad, por espacios de, aproximadamente, 20 minutos cada uno, acompañados por un video en el que se resaltó la gestión realizada desde cada una de las dependencias y temas liderados por cada directivo. Finalizada cada una de las presentaciones, se dio paso a las respuestas de una o más preguntas previamente presentadas por miembros de la comunidad universitaria o la audiencia.

Finalizado cada evento, se invitó a la comunidad universitaria a diligenciar la encuesta habilitada de manera electrónica en la página web de la entidad.

2. GESTIÓN OPERATIVA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Esta etapa se materializó con la ejecución de las actividades previas a los eventos públicos de Rendición de Cuentas, teniendo como referente los lineamientos del DAFP, por lo cual, el Rector como representante legal de la Universidad y cada uno de los Vicerrectores, como autoridades encargadas de la planeación y el control de resultados, informaron acerca de la gestión efectuada durante la vigencia 2022-II y 2023-I.

2.1 Responsables

La organización de los eventos de rendición de cuentas estuvo liderada por la Rectoría y la Oficina de Desarrollo y Planeación, con el apoyo de la Subdirección de Sistemas de Información, la Subdirección de Recursos Educativos, la Subdirección de Servicios Generales, el Grupo de Comunicaciones y la Emisora “La Pedagógica Radio”. Además, se contó con el apoyo de Grupo de Protocolo, a cargo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, ORI.

2.2 Estrategia, plan de trabajo y cronograma

La Oficina de Desarrollo y Planeación, como instancia que lidera y apoya la realización pública de la rendición de cuentas, mediante reuniones y gestión con las dependencias de apoyo logístico y comunicacional, diseñó la estrategia para visibilizar de manera específica la gestión institucional realizada en el primer año de la Rectoría del profesor Alejandro Álvarez y el equipo directivo, para lo cual siguiendo las etapas sugeridas por el DAFP, determinó un plan de acción con el respectivo cronograma, que incluye de manera general las etapas de:

1. Aprestamiento
2. Diseño
3. Preparación
4. Ejecución
5. Seguimiento y evaluación

Algunas fechas específicas que se resaltan por la importancia en la estrategia fueron:

- 07 de junio 2023 – Reunión Estrategias Rendición de cuentas
- 17 de Julio 2023 – Logística Rendición de cuentas
- 04 de agosto 2023 – Evento Rendición de cuentas funcionarios y Trabajadores Oficiales
- 08 de agosto 2023 - Evento Rendición de cuentas Maestros y Maestras
- 10 de agosto 2023 - Evento Rendición de cuentas Estudiantes
- 11 de agosto 2023 - Evento Rendición de cuentas Instituto Pedagógico Nacional

2.3 Convocatoria

La convocatoria a los eventos de rendición de cuentas contó con una importante publicación de las piezas comunicativas invitando a la comunidad a los eventos programados para recibir propuestas y dialogar con la comunidad, los cuales fueron diseñados y realizados a partir de la caracterización de los grupos de valor más representativos de la comunidad universitaria.

Además, el Grupo de Comunicaciones Corporativas, realizó la difusión promocional de los eventos de Rendición de Cuentas 2022-II / 2023-I a través de los medios institucionales como: Fondos de pantalla, correos electrónicos, Mailing, notas comunicantes, banner institucional y redes sociales (YouTube, Facebook, Twitter, Instagram), dirigidos a la población de estudiantes, docentes, egresados, funcionarios, directivos, pares institucionales y grupos relacionados, conforme se puede evidenciar en las siguientes imágenes, las cuales fueron difundidas por los medios antes mencionados.

Imagen 1. Piezas comunicativas convocatoria rendición de cuentas 2022/2023



3. REALIZACIÓN DE EVENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

3.1 Eventos de rendición de cuentas y orden del día

En cada uno de los cuatro eventos se desarrolló un orden del día previamente establecido, referido líneas abajo para cada evento, y sus respectivos enlaces disponibles para consulta abierta.

Para cada uno de los eventos de la rendición de cuentas se contó con la intervención del Profesor Alejandro Álvarez Gallego, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, Profesora Yeimy Cárdenas Palermo – Vicerrectora Académica, Profesora Mireya González Lara – Vicerrectora de Gestión Universitaria, Doctor Gabriel Rueda Delgado - Vicerrector Administrativo y Financiero, Profesor Adolfo León Atehortúa – Director Instituto Pedagógico Nacional, así como con el apoyo de los traductores de lengua de señas colombiana y la coordinadora de la Emisora, como maestra de ceremonias.

Orden del día Evento 04 de agosto 2023 - Funcionarios Administrativos, Contratistas y Trabajadores Oficiales

- Apertura y presentación del evento.
- Himnos (Colombia, Universidad Pedagógica Nacional).
- Video <https://www.youtube.com/watch?v=UeNQ9GEvxH8> e Intervención Señor Rector – Alejandro Álvarez Gallego.
- Respuesta a pregunta por parte de la comunidad dirigida a la Rectoría ¿Cómo la Universidad y el Gobierno universitario actual ha podido avanzar en la implementación de una verdadera política de bienestar para toda la comunidad universitario en todos los aspectos? <https://youtu.be/4R8cDtlcDcw>
- Video <https://www.youtube.com/watch?v=uNfjiVpKGbw> e Intervención Vicerrectoría Académica.
- Respuesta a pregunta por parte de la comunidad dirigida a la Vicerrectoría Académica: ¿Qué tipo de estrategias a nivel de innovación se están pensando por parte de la administración a efectos de fortalecer la oferta y demanda de los programas académicos por parte de la comunidad? <https://youtu.be/4R8cDtlcDcw>
- Video https://www.youtube.com/watch?v=cvSzMm_jJrw e Intervención Vicerrectoría Gestión Universitaria.
- Video <https://www.youtube.com/watch?v=muhusrGq9E8> e Intervención Dirección Instituto Pedagógico Nacional.
- Video https://youtu.be/0Wk8yIAp_w0 e Intervención Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
- Ejercicio participativo a través de la *app* Mentimeter (App o software de mapa de palabras), sobre consulta de prioridades del bienestar institucional.



- Interpretación de la actividad de mentimeter a cargo del Dr. Gabriel Rueda – Vicerrector Administrativo y Financiero.
- Reflexión del juego Machistómetro - Decana Facultad de Educación.

Para finalizar el evento se invitó a los participantes a disfrutar de unas actividades recreativas, por parte de la funcionaria Karen Camargo, de la Subdirección de Bienestar Universitario, denominada “Jornada vida universitaria: zona de destrezas” las cuales se realizaron en las canchas aledañas al “Edificio C”, además a disfrutar de un compartir.

Orden del día evento 08 de agosto 2023 Maestras y Maestros

- Apertura y presentación del evento.
- Himnos.
- Video <https://www.youtube.com/watch?v=UeNQ9GEvxH8> e Intervención Señor Rector – Alejandro Álvarez Gallego.
- Respuesta a pregunta por parte de la comunidad dirigida a la Rectoría ¿De qué manera se viene proyectando la formalización laboral a corto plazo? <https://www.youtube.com/watch?v=IC8H6RVfIyY>
- Video https://www.youtube.com/watch?v=cvSzMm_jJrw e Intervención Vicerrectoría Gestión Universitaria.
- Respuesta a la pregunta dirigida a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria: ¿Cómo se está adelantando el proceso de articulación de docencia, investigación y extensión? Y que resultados se tienen <https://www.youtube.com/watch?v=IC8H6RVfIyY>
- Video https://youtu.be/0Wk8ylAp_w0 e Intervención Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
- Respuesta a la pregunta dirigida a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ¿Cómo va la Universidad en materia de atención, sanción y prevención de las violencias basadas en género? <https://www.youtube.com/watch?v=IC8H6RVfIyY>
- Ejercicio participativo *app* Mentimeter (mapa de palabras) e interpretación de la actividad, a cargo del Dr. Gabriel Rueda – Vicerrector Administrativo y Financiero, cuyo pregunta o temática fue: *“Menciona en una palabra, la prioridad que debe tener el Plan de Bienestar para beneficiar a ...”*.
- Concierto a cargo “Ruta 3” agrupación bogotana que surgió en la Universidad Pedagógica Nacional y explora las sonoridades de las músicas colombianas y sus posibles convergencias con el jazz y el world music, con los docentes Andrés Flores en la batería, Francisco Avellaneda en la Guitarra y Esteban Ibarra en el Bajo.

Orden del día Evento 10 de agosto 2023 - Estudiantes

1. Apertura y presentación del evento



2. Bienvenida e intervención por parte del señor Rector.
3. Proyección de los videos elaborados por las Vicerrectorías y el IPN en donde se cuenta la gestión realizada durante el primer año de gobierno universitario.
4. Respuesta a preguntas enviadas por los estudiantes
 - Vicerrectoría Académica: ¿Qué se va a hacer ante la problemática del cierre de programas académicos en la UPN?
 - Vicerrectoría de gestión Universitaria: Qué medios y/o estrategias de divulgación e incentivo utiliza la universidad para promover la participación de los estudiantes en los semilleros?
 - Vicerrector Administrativo y Financiero: ¿De dónde saldrán los recursos para las nuevas instalaciones de la UPN

Una vez terminada la agenda de rendición de cuentas se realizó el evento: **"INVITACIÓN A LA DELIBERACIÓN SOBRE LAS REFORMAS A LA EDUCACIÓN EN EL GOBIERNO DEL CAMBIO" COMUNIDAD UPN**

Como parte de los encuentros con la comunidad universitaria, especialmente la comunidad de docentes y estudiantes, enmarcada en los ejercicios de participación y rendición de cuentas, se llevó a cabo un espacio de deliberación sobre las propuestas de reforma a la ley de educación superior, con la participación del Sr. Rector, así como de ponentes de los estamentos de docentes, estudiantes e invitados externos.

1. Palabras de apertura por parte de un por parte del señor Rector brindando el contexto de la deliberación.
2. Presentación de los perfiles de los invitados.
3. Presentación e intervención participativa de los invitados.

Tabla 2. Ponentes evento deliberación sobre reformas a la educación

Nombre	Perfil del ponente
Adriana Chacón	Académica con formación en Filología Clásica de la Universidad Nacional de Colombia, Maestría en Educación enfocada en Comunicación y en formación de Doctorado Interinstitucional en Educación de la UPN.
Cristhian Stiven Zamudio Potes	Estudiante 6to semestre de la Licenciatura en Matemáticas. Representante Estudiantil ante el Consejo Académico y participantes activo en iniciativas como la juntanza COCER UPN.
Fabio Castro Bueno	Magister en Enseñanza de la Historia, Profesor de la Licenciatura en Educación Comunitaria y asesor de la Rectoría.
Carmen Fonseca Cuenca	Docente ocasional de la UPN, departamento de Física. PHD en Física Nuclear de la Universidad



Nombre	Perfil del ponente
	de Salamanca, España y Magister en Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia. Presidenta ASPU Seccional UPN.
María Paula Tovar Navarrete	Representante Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario - Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales e integrante del semillero de investigación "Historia crítica y social"
Gladys Verónica Escobar Segura,	Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad del Tolima - Asesora del despacho de la Ministra de Educación Nacional - Ex Secretaria de Educación de la FEU-Colombia - ex Veedora Nacional (VEN) y delegada en la comisión académica de la MANE, entre otras.

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas 2022/2023, Oficina de Desarrollo y Planeación.

Orden del día evento 11 de agosto 2023 Instituto Pedagógico Nacional:

1. Apertura y presentación del evento.
2. Bienvenida e intervención a cargo del Rector de la Universidad Pedagógica Nacional.
3. Proyección de los videos elaborados por la Rectoría, las Vicerrectorías y el IPN en donde se cuenta la gestión realizada durante el primer año de gobierno universitario.
4. Panel abierto de preguntas y respuestas

3.3. Formulación de preguntas / propuestas por la comunidad universitaria

Como parte de la etapa de ejecución de los eventos públicos de rendición de cuentas, se promovieron y realizaron espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés, adoptando como mecanismo la realización de videos, con el apoyo de la Subdirección de Recursos Educativos a través de los cuales, algunos estudiantes, profesores y funcionarios plantearon las inquietudes y las temáticas que consideraron importantes para ser tratadas en la rendición de cuentas, los cuales se encuentra publicados en los siguientes links.

Estudiantes: <https://youtu.be/3w3SIfrRfL0?si=Sz3Ag5KPVNRrrLdt>

Docentes: <https://youtu.be/IC8H6RVfIyY?si=pJ4Q-zBc3DLCIMsK>

Funcionarios: <https://youtu.be/h0Wi8r9GmYM?si=6bOZUFtiV2DoaQcX>

Adicional a lo anterior, se habilitó un formulario digital para registrar las preguntas e inquietudes de la comunidad universitaria y ciudadanía en general.

3.2 Verificación de las respuestas a las propuestas e inquietudes de la ciudadanía

Una vez recopiladas las preguntas y propuestas enviadas por la ciudadanía y comunidad universitaria a través de los videos y formularios destinados para tal fin, se procedió a atender cada una de ellas. Las respuestas se encuentran publicadas y pueden ser consultadas en el link: <http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2023/09/respuestas-preguntas-comunidad-22-23.pdf>

3.3 Verificación de la participación y asistencia a los eventos de rendición de cuentas

Según la estadística generada por la Oficina de Desarrollo y Planeación, se contabilizó un registro de asistencia mediante el formulario dispuesto para tal fin de 1.206 personas de los distintos estamentos de la comunidad universitaria, incluyendo 9 externos. Adicionalmente, se registraron 1.243 visualizaciones a través de las redes sociales. En las gráficas 1 y 2 se muestra el número de participantes en las distintas modalidades, siendo el de estudiantes el de mayor participación en el registro de asistencia; en visualizaciones fueron los administrativos y trabajadores, dato consecuente con el total de poblaciones de estos estamentos.

Gráfico 1. Registro Participación de la comunidad Universitaria y particulares en la rendición de cuentas 2022 -II – 2023 -I

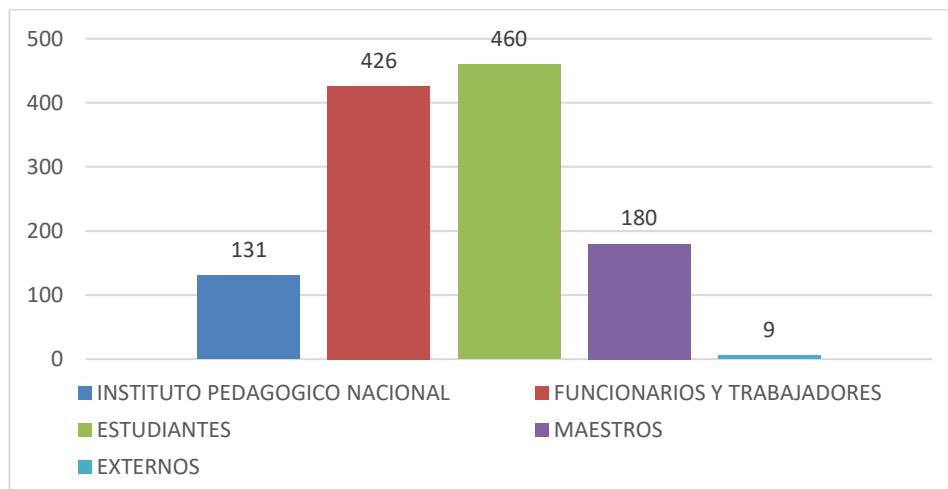
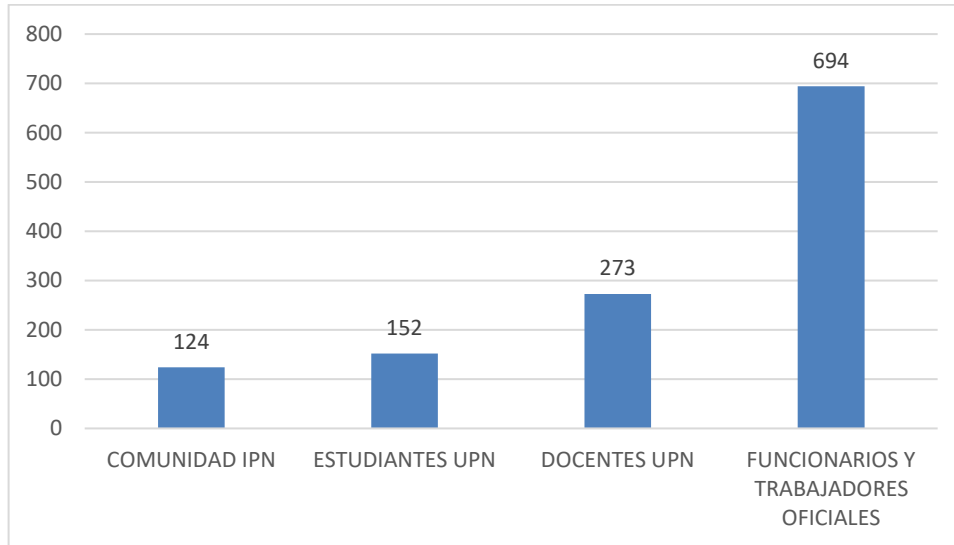


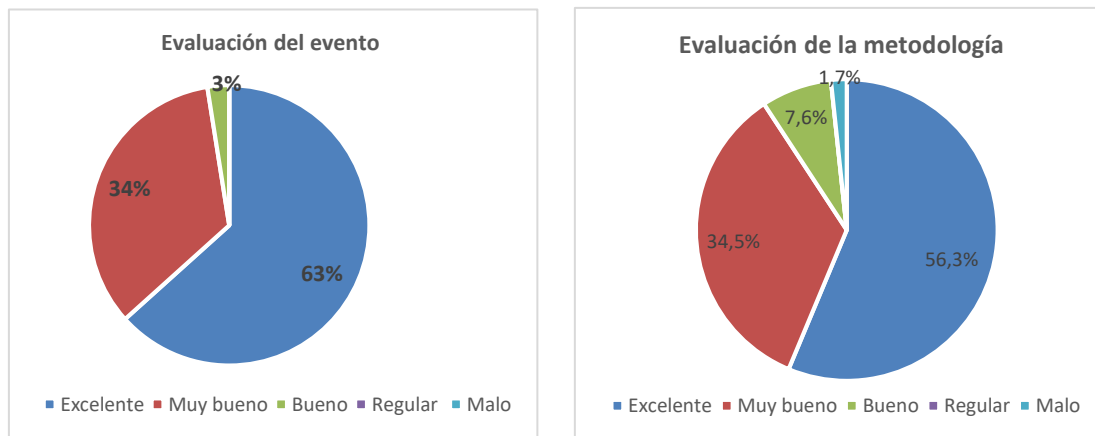
Gráfico 2. Visualización Streaming Evento Rendición de Cuentas 2022 -II – 2023 -I



3.4 Calificación general de los eventos por parte de la ciudadanía

En las gráficas 3 y 4 se presenta la percepción de la ciudadanía con respecto al desarrollo de los eventos y la metodología implementada. De las cuales se destaca que el 97% de los encuestados valoraron el evento como excelente o muy bueno, y el 3% como bueno. En cuanto a la metodología, el 90,8% la consideró excelente o muy buena, el 7,6 % como buena y el 1,7% como mala.

Gráfica 3. Evaluación de la rendición de cuentas



Fuente: Informe Rendición de Cuentas 2022/2023 Oficina de Desarrollo y Planeación

3.5 Informe de Gestión 2022

Como parte de la rendición de cuentas, se produjo el Informe de Gestión 2022, publicado en el espacio destinado para tal fin, sitio web de la Oficina de Desarrollo y Planeación, en la sección Participación ciudadana / Audiencia Pública de Rendición de cuentas / Rendición de cuentas 2022 – 2023 – Informe de gestión 2022. Cabe mencionar que el informe de gestión 2022 se encuentra publicado en estado borrador por cuanto fue enviado al Grupo Editorial el día 07 de junio de 2023 para el diseño, diagramación, corrección de estilo y publicación final.

<http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2023/09/informe-gestion-2022.pdf>

4. TALENTO HUMANO Y RECURSOS UTILIZADOS

4.1 Humano

El talento humano con el que se contó para el presente evento de rendición de cuentas fue:

Cargo	Rol
Rector UPN y Directivos UPN	<ul style="list-style-type: none"> Definir los lineamientos para la rendición de cuentas Presidir los eventos de rendición de cuentas y los demás espacios adicionales que se programaron para tal fin.
Oficina de Desarrollo y Planeación	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar y publicar el informe de gestión. Aportar la información oficial de las cifras relacionada con las metas y los recursos planeados y ejecutados dentro de los programas y proyectos de la Universidad, según los reportes de las Vicerrectorías y dependencias. Formular la estrategia de rendición de cuentas de la Universidad Pedagógica Nacional 2022/2023 Apoyar en la identificación y caracterización de usuarios y partes interesadas de la UPN. Coordinar con las diferentes dependencias de la UPN la metodología de la rendición de cuentas. Direccionar los requerimientos de la ciudadanía en el marco de Rendición de Cuentas y hacer seguimiento a los tiempos de respuesta. Publicar los resultados de los eventos de Rendición de Cuentas e identificar acciones de mejora con base en las propuestas, peticiones y quejas planteadas por la ciudadanía.
<ul style="list-style-type: none"> Grupo de Comunicaciones Grupo Interno de Trabajo Editorial Emisora La Pedagógica Radio Subdirección de Recursos Educativos Subdirección de Servicios Generales 	<ul style="list-style-type: none"> Diagramación del informe de gestión Formular el plan de divulgación para incentivar la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas. Generar y publicar las piezas divulgativas de la rendición de cuentas. Publicar noticias e información clave de la UPN a través de su página web y redes sociales, teniendo en cuenta emplear un lenguaje claro e inclusivo (subtítulos en videos, lenguaje de señas, entre otros). Identificar canales apropiados de difusión de la información.

Cargo	Rol
<ul style="list-style-type: none"> Subdirección de Sistemas de Información Oficina de Relaciones Interinstitucionales 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la logística de los eventos de rendición de cuentas (auditorio, medios tecnológicos, refrigerios etc.).
<ul style="list-style-type: none"> Rectoría, Vicerrectorías y dependencias de la UPN Instituto Pedagógico Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Suministrar información sobre su gestión para elaborar informes y desarrollar espacios de diálogo con la comunidad en el marco de la estrategia de rendición de cuentas. Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web de la UPN, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro. Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la Rendición de cuentas Apoyar la realización de presentaciones de la información de cada dependencia de la rendición de cuentas de la UPN.
Oficina de Control interno	<ul style="list-style-type: none"> Presentar informe de evaluación de la Rendición de cuentas

4.2 Tecnológico

- Equipos electrónicos (Computador, video Beam).
- Microsoft forms
- Página web institucional
- Infografías Grupo de comunicaciones
- Piezas comunicativas Grupo de Comunicaciones
- Redes sociales (YouTube, Facebook, Twitter, Instagram)
- Videos producidos por la Subdirección de Recursos educativos de la UPN

4.3 Infraestructura física

Para el desarrollo de los eventos y actividades de la rendición de cuentas la UPN utiliza los espacios físicos disponibles, como auditorios y salas propias, por lo cual no se incurre en pagos adicionales por este concepto, observando los lineamientos de austeridad y eficiencia en el gasto público.

5. RESULTADOS DE LA EVALUACION

De acuerdo con la verificación del proceso de rendición cuentas implementado en el último año (segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023), la Oficina de Control Interno manifiesta:

5.1 Conclusiones y fortalezas:

1. La Rendición de Cuentas en la Universidad Pedagógica Nacional está concebida como un proceso permanente que involucra a distintos actores y roles, con el propósito de informar y retroalimentar la gestión institucional con participación y fortalecimiento de la democracia.



2. En los eventos públicos de encuentro con la comunidad (4 eventos) se implementaron actividades novedosas apoyadas en el uso de las TIC como las consultas en tiempo real sobre temas o propuestas de la ciudadanía, usando juegos con actividades pedagógicas en torno a temáticas críticas como las violencias basadas en género, como el Machistómetro, el Mapa de palabras para las prioridades del bienestar universitario, además de espacios para la “Deliberación sobre reformas a la educación en el Gobierno del Cambio”
3. Se cumplió con el deber de elaborar y publicar un informe de gestión consolidado con base en los informes de gestión de cada dependencia, articulando los aspectos relevantes de la gestión institucional.
4. Se logró una buena participación de los distintos estamentos en los eventos de rendición de cuentas, realizados a modo de audiencia pública, logrando el objetivo de reunir a la comunidad universitaria que se encuentra en las diferentes instalaciones, llegando a los usuarios internos y externos de manera presencial y transmisiones en vivo efectuadas por los canales electrónicos.
5. Se implementaron los mecanismos adecuados para que la comunidad universitaria y ciudadanía en general enviaran sus preguntas y propuestas para este evento, así como se remitió oportunamente la encuesta de satisfacción respectiva.
6. Las encuestas realizadas para valorar la satisfacción de los asistentes a los eventos y la metodología adoptada, presentaron un alto nivel de favorabilidad, coligiéndose que las etapas del proceso, en especial el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés y la información presentada en los eventos públicos fue pertinente y adecuada.

5.2 Observaciones y recomendaciones:

1. Revisar con antelación y realizar el mantenimiento preventivo de los equipos tecnológicos y conectividad usados para los eventos públicos y transmisiones, esto con el fin de minimizar las posibles fallas que puedan presentarse, lo anterior teniendo en cuenta se presentaron las siguientes fallas:
 - Durante el evento de rendición de cuentas realizado el 04 de agosto de 2023, se presentó una falla técnica con el bombillo del video beam principal del auditorio Multipropósito lo cual dificultó la visualización de la presentación durante un tiempo aproximado de 15 minutos, pese a que según información de la ODP se hicieron pruebas técnicas el día anterior.
 - Fallas en la visualización y audio de la transmisión en vivo de la rendición de cuentas del día 11 de agosto del 2023 en el Instituto Pedagógico Nacional.

2. Incorporar, en las presentaciones y piezas comunicativas de los eventos públicos de la rendición de cuentas, la información presupuestal y financiera relevante, puesto que la rendición de cuentas, además de dar cuenta sobre resultados de la gestión misional, debe abordar la forma y los resultados asociados a los recursos públicos invertidos.
3. Continuar fortaleciendo la participación de los ciudadanos y otros actores externos y grupos de valor como instituciones educativas, de Gobierno, sociedad civil en los eventos de rendición de cuentas, pues, aunque se cuenta con una base de datos de “aliados externos” amplia que fueron focalizados para las invitaciones a los eventos, la participación fue baja.
4. Considerar, para la formulación de acciones de mejora, los aspectos manifestados por la comunidad en la encuesta de percepción.

Firma,



YANETH ROMERO COCA
Jefe Oficina de Control Interno

Revisado y aprobado: Yaneth Romero Coca – Jefe Oficina de Control Interno / 27 de septiembre de 2023

Elaborado y presentado por: Diana Sánchez – Auditor OCI